

ANEXO I. 4. ACCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Las principales actuaciones realizadas durante el año 2009 en los distintos programas que son de responsabilidad del VPCI son las siguientes:

▪ Plan propio de investigación

En la XXI edición del Plan Propio de Investigación ha llevado a cabo una reforma global de los programas y acciones que se han propuesto para el año 2009. Una de las principales novedades ha sido la agrupación de los diferentes programas en seis líneas principales de actuación. Estas líneas, sus programas y objetivos son:

Incentivación de la Actividad Investigadora

Ofrecer apoyo a grupos de investigación no consolidados a través de proyectos de investigación, contribuir a la financiación de técnicos de apoyo para el desarrollo de proyectos en vigor, incentivar la participación de los investigadores en las convocatorias de proyectos de investigación internacionales y las actividades de intercambio, así como ofrecer ayudas al profesorado para la realización de tesis doctorales. Los programas específicos son:

Programa 1. Proyectos de Investigación precompetitivos.

Programa 2. Cofinanciación de contratos obtenidos en el Programa de Personal Técnico del MICINN.

Programa 3. Ayudas a la Internacionalización. Dos subprogramas:

A. Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales

B. Acciones Integradas

Programa 4. Ayudas al profesorado para la realización de tesis doctorales

Potenciación de los Recursos Humanos

Incrementar y potenciar los recursos humanos dedicados a la investigación, favoreciendo el desarrollo de la carrera investigadora en todas sus etapas.

Programa 5. Becas de Iniciación

Programa 6. Formación de Investigadores. Tres subprogramas

A. Becas-contratos (FPU)

B. Contratos homologados en cofinanciación con proyectos

C. Becas-contratos cofinanciados con instituciones, empresas o entidades

Programa 7. Contratos-Puente

Programa 8. Perfeccionamiento de Doctores

Programa 9. Incorporación de Doctores

Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

Fomentar e incentivar la movilidad de las y los investigadores, la actualización y difusión de conocimientos y el intercambio científico.

Programa 10. Estancias Breves en centros de investigación nacionales y extranjeros

Programa 11. Estancias de investigadores extranjeros en departamentos e institutos

Programa 12. Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico
Programa 13. Participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional

Reconocimiento de la Actividad Investigadora

Reconocer y recompensar la actividad investigadora de excelencia a través de premios “Universidad de Granada” en divulgación científica y en excelencia investigadora, además de ayudas para sabáticos.

Programa 14. Premios de Investigación. Dos subprogramas:

- A. Premio “Universidad de Granada” a la divulgación científica
- B. Premio “Universidad de Granada” a trabajos de investigación de excelencia

Programa 15. Sabáticos

Acciones Complementarias

Apoyar económicamente a los Departamentos, Institutos, Grupos y Proyectos en la reparación de material científico, y la utilización del Centro de Instrumentación Científica, en convenios bilaterales de colaboración entre la UGR y otras instituciones, así como anticipos y financiación por objetivos a través de contratos-programa.

Programa 16. Reparación de Material Científico

Programa 17. Ayudas para la utilización del C.I.C

Programa 18. Acciones especiales

Programa 19. Anticipos

Programa 20. Contratos-Programa

Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación

Promocionar y gestionar las relaciones entre la Universidad, los Organismos Públicos de Investigación y el mundo empresarial en el ámbito investigador y tecnológico, y difundir sus resultados. Programas gestionados desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Programa 21. Fomento de la transferencia de tecnología en el entorno socioeconómico

Programa 22. Patentes y propiedad intelectual

Programa 23. Constitución de empresas de base tecnológica

Programa 24. Promoción de oferta científico tecnológica

Durante el año 2009 se ha ejecutado el presupuesto asignado, que con el suplemento concedido para finalizar el ejercicio supone una inversión de la Universidad de 2.873.820 euros. Es claro que la principal apuesta de la UGR en las inversiones que realiza con el Plan Propio es la de favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores. Así, de los 20 programas existentes, se destina a los programas de Recursos Humanos la mayor parte del presupuesto.

A. Incentivación de la actividad investigadora	
1. Ayudas a grupos de investigación proyectos precompetitivos.	45.000
2. Cofinanciación de contratos obtenidos en el programa de personal técnico del ministerio de ciencia e innovación (MICINN)	159.892
3. Ayudas a la internacionalización	14.400
4. Ayudas al profesorado para la realización de tesis doctorales	3.600
B. Potenciación de los recursos humanos	
5. Becas de iniciación	114.900
6. Formación de investigadores. A, b y c	377.742
7. Contratos puente	473.798
8. Perfeccionamiento de doctores	393.565
9. Incorporación de doctores	738.300
C. Movilidad y perfeccionamiento de personal investigador	
10. Estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros	80.485
11. estancias de investigadores extranjeros en departamentos e institutos	16.843
12. Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico	42.700
13. Participación en congresos y reuniones científicas-técnicas	53.366
D. Reconocimiento de la actividad investigadora	
14. Premios de investigación	7.317**
15. sabáticos	30.780
E. Acciones complementarias	
16. reparación de material científico	13.332**
17. Ayudas para la utilización del cic	2.450**
18. acciones especiales	25.310**
19. Anticipos	44.207
20. Financiación por objetivos	38.000**
F. Ayuda a la transferencia de resultados de investigación**	119.275,26
21. Fomento de la transferencia de tecnología en el entorno socioeconómico.	
22. Patentes y propiedad intelectual	
23. Constitución de empresas basadas en el conocimiento.	
24. Promoción de la oferta científico tecnológica.	
TOTAL	2.795.262

** Está pendiente la última resolución

▪ Infraestructuras científicas

De las 36 propuestas presentadas en la convocatoria del MICINN en la línea instrumental de actuación de infraestructuras científico-tecnológicas, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica cofinanciadas con fondos FEDER (orden de 7 de marzo), para la construcción/remodelación de centros, para equipamiento científico y para redes de comunicaciones, han sido concedidas 16 que suman un total de 7.827.460, 28 euros. Durante el año 2009 se han presentado 38 propuestas (entre las que se incluían las presentadas al MICINN) a la convocatoria de incentivos para equipamiento e infraestructuras científicas de las Universidades Públicas Andaluzas incluidos en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (Órdenes de 4 y 11 de diciembre de 2007). De ellas, han sido concedidas 16, entre las que estaban

incluidas 5 concedidas por el MICINN, que suman un total de 6.250.948,78 euros. Se ha propuesto a la Consejería de Ciencia, Innovación y Empresa dar de baja los 5 proyectos ya concedidos por el MICINN y sustituirlos por otros equipamientos solicitados que supondrían prácticamente la misma cuantía económica, aunque todavía no se dispone de la resolución definitiva. Los equipamientos concedidos impulsarán, entre otros, el desarrollo y renovación del "Centro de Instrumentación Científica", el "Centro de Mente, Cerebro y Comportamiento" y el "CEAMA".

▪ Gestión realizada en relación con los grupos de investigación

Durante 2009 se ha recibido la evaluación y propuesta de financiación de los Grupos de Investigación. La Consejería de Ciencia, Innovación y Empresa ha modificado los criterios de financiación de los Grupos de Investigación en respuesta a las múltiples protestas realizadas desde los Vicerrectorados de Investigación de las universidades públicas andaluzas. Creemos que el resultado ha sido un reparto más equitativo, aunque todavía se trabaja en mejora del procedimiento.

Tanto la financiación obtenida, como la puntuación media y el porcentaje de grupos que obtienen financiación se mantiene estable en los últimos 3 años. El mayor incremento se observa en la media de financiación por grupo.

	2007	2008	2009
Grupos	364	405	413
Menos de 3 Doctores Activos	--	43	50
Evaluados	364	362	363
Financiados	345	352	349
% Financiados	95%	97%	96%
Media Puntos	20,89	20,29	20,64
Media Financiación-Evaluados	7.554,47 euros	7.767,28 euros	8.325,54 euros
Media Financiados	7.970,51 euros	7.987,94 euros	8.659,51 euros
Total Financiación	3.168.200 euros	3.233.516 euros	3.475.495 euros

Las puntuaciones obtenidas por ponencias son muy similares al año anterior, sólo CTS muestra un incremento notable de un punto. Las áreas mejor puntuadas continúan siendo FQM con 23,1 puntos y TEP con 22,71.

	2007	2008	2009
AGR	22,17	20,07	20,25
BIO	19,91	20,19	20,17
CTS	19,92	18,58	19,53
FQM	24,13	23,21	23,1
HUM	19,57	19,45	19,8
RNM	21,72	21,62	21,61
SEJ	21,49	20,92	21,55
TEP	23,67	22,4	22,71
TIC	20,85	21,27	19,78

▪ Valoración y acciones de apoyo para proyectos de investigación en convocatorias públicas: andaluzas, nacional e internacionales

En la actualidad tenemos activos 209 proyectos de excelencia y 342 proyectos de Investigación Fundamental no orientada del Ministerio de Ciencia e Innovación, las dos principales líneas de proyectos activas en nuestro ámbito de actuación.

Tras el crecimiento en la financiación ofertada en el último trienio tanto por el MEC como por la Junta de Andalucía a proyectos de investigación, se ha truncado este proceso ascendente.

En la convocatoria 2009 hemos obtenido proyectos y financiación en la media de los últimos años. El número de solicitudes que presentan nuestros investigadores sigue siendo muy elevado y la tasa de éxito, si bien en el Plan Nacional se adecua a la tasa media de éxito, ha bajado notablemente en los Proyectos de Excelencia.

P Excelencia	2006	2007	2008	2009
Solicitados	199	155	141	207
Concedidos	80	82	47	49
% Éxito	40%	53%	33%	24%
Media	147.912,90 €	231.284,42 €	189.518,88 €	202.254,71 €
Total	11.833.031,84 €	18.965.322,79 €	8.907.387,14 €	9.910.480,58 €
				Resolución Provisional

MICINN	2006	2007	2008	2009
Solicitados				203
Concedidos	111	124	107	
% Éxito				
Media	77.405,56 €	89.217,98 €	91.785,85 €	
Total	8.592.017,69 €	11.063.030,00 €	9.821.086,00 €	
				Pendiente resolución definitiva

Estamos llevando a cabo iniciativas que mejoren la preparación de las solicitudes de proyectos, con el objetivo de incrementar nuestra tasa de éxito y por tanto nuestra financiación. Así, como medida para fomentar la presentación de proyectos, informar sobre las oportunidades de financiación y las buenas prácticas para la preparación y gestión de proyectos, hemos organizado la I Jornada de Promoción de la Investigación en la Universidad de Granada el 24 de noviembre cuya convocatoria ha tenido una magnífica respuesta en cuanto a número de participantes

▪ Plantilla de investigadores: becarios e investigadores contratados

En cuanto a la plantilla de personal investigador, la UGR ha asumido la gestión integral del personal investigador en formación y contratado de los Planes de Investigación Nacional y Andaluz. Para ello ha suscrito o prorrogado, en su caso, convenios de colaboración con la Dirección General de Universidades del MEC, que garantizan más derechos sociales y laborales a este personal. Así durante el año 2009 la UGR ha sido una de las universidades españolas pioneras en la contratación laboral de los antiguos becarios posdoctorales del MEC, garantizando así sus derechos laborales. De igual forma se ha procedido a conveniar la gestión de otros programas como el José Castillejo, becas FPU, etc. En la actualidad más del 95% del personal investigador en formación y contratado homologado (668 investigadores) es gestionado por este Vicerrectorado. De igual forma se gestionan desde el VPCI la contratación de personal investigador y técnico adscrito a proyectos y contratos de investigación no homologados. La plantilla total de becarios, investigadores contratados y personal técnico de investigación, tanto homologados como no homologados asciende en la actualidad a más de 1.100 personas.

En definitiva se mantiene una plantilla de personal investigador vigorosa y que supone más de un 25% del total de PDI a tiempo completo de la Universidad.

▪ Oficina de Proyectos Internacionales

Durante el curso 2008-09 la OFPI ha centrado su actuación fundamentalmente en la consolidación de los cambios estratégicos adoptados el curso anterior, los cuales comprendían la asunción de la gestión integral de los proyectos europeos dentro del VII Programa Marco y la adaptación al nuevo sistema de financiación vigente en el mismo, el cual sustituye al modelo clásico de costes marginales del 20%. La OFPI ha seguido ocupándose de la gestión de los proyectos vigentes del VI Programa Marco, 15 de los cuales continúan en ejecución durante el presente curso.

La Universidad de Granada tuvo un éxito muy notable durante el primer año de vigencia del VII Programa Marco, alcanzando el quinto lugar dentro de las universidades españolas por financiación, y duodécimo en el total de instituciones participantes. No disponemos de estadísticas actualizadas, pero durante el presente curso se han obtenido 11 nuevos proyectos (7 en ejecución), con un total de 3,5 millones de euros adicionales de financiación. Este resultado es mérito indudable de los investigadores de la Universidad, a los que hay que felicitar calurosamente. La participación de la UGR supera con creces la correspondiente al VI Programa Marco, consistente en un total de 4,3 M€ en 29 proyectos. Merece la pena destacar también la participación sustancial en el programa People/Marie Curie, una de las herramientas fundamentales del Espacio Europeo de Investigación (ERA).

Por último, la OFPI se ha encargado de la gestión de otros 2 proyectos financiados por la Unión Europea ajenos al VII Programa Marco, con un total de 5 en ejecución.

La OFPI ha consolidado la gestión de los proyectos de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que asumió en el curso anterior. Se han introducido cambios destinados a agilizar el procesamiento burocrático y a prevenir errores de ejecución de tipo administrativo, aunque consideramos que el proceso es aún mejorable. La UGR es la quinta universidad en financiación de proyectos AECID con países iberoamericanos, y décima con países del mediterráneo, con un total de 0,6 millones de euros en el presente año (un 16% más que en 2007).

La OFPI ha ampliado el abanico de convocatorias de proyectos internacionales a las que pueden concurrir investigadores de la UGR que se incluyen en los anuncios periódicos a través del correo electrónico. Se incluyen aquí organismos de diverso tipo, como la OTAN, la Bill and Melinda Gates Foundation, el National Institutes of Health de Estados Unidos, la Alexander von Humboldt Foundation, etc. Esta labor se complementa con las actividades de diseminación, que incluyen una Jornada realizada en Febrero en la Facultad de Medicina, de forma conjunta con el MICINN y el CDTI, así como la actualización de la página web, que incluye una presentación multimedia equivalente.

La OFPI continúa, por otra parte, manteniendo labores de coordinación con otras oficinas encargadas de la gestión de proyectos internacionales (RedOTRI de Universidades Españolas en colaboración con la Oficina de I+D de Universidades).

La OFPI ha conseguido un éxito notable en la segunda convocatoria del programa EUROCIENCIA del Ministerio de Ciencia e Innovación, el cual tiene como objetivo incrementar la investigación española en proyectos internacionales a través de la

potenciación de las oficinas de proyectos, como la propia OFPI. En este sentido, hemos conseguido el quinto puesto en términos de financiación, lo que supone un impulso considerable al funcionamiento de la oficina. En concreto, esta subvención asegura la dotación de un total de 3 técnicos en proyectos internacionales durante un mínimo de dos años, además de aliviar la carga económica sobre el presupuesto de la UGR.

Finalmente, la OFPI ha obtenido (conjuntamente con la OTRI) la certificación de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2008, y ha adoptado una serie de compromisos de mejora en la prestación de servicios y gestión a medio y largo plazo.

PROYECTOS 2008/2009	
Proyectos del VII programa marco iniciados	10 Proyectos
Proyectos del VI programa marco vigentes	15 Proyectos
Otros proyectos europeos que no pertenecen al programa marco	5 Proyectos